

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2022/2540 *Aprobación de bases para la contratación de personal laboral, varios puestos en la Piscina Municipal, temporada 2022.*

Anuncio

Don Iván Cruz Lozano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pozo Alcón (Jaén).

Hace saber.

Que por Decreto de Alcaldía número 2022/312, de 27 de mayo de 2022, se han aprobado las bases que deberán de regir, para la contratación de personal laboral temporal de la piscina municipal en la temporada 2022 en el Ayuntamiento de Pozo Alcón.

Las mismas, se encuentran publicadas en el Tablón de Anuncios y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Pozo Alcón.

Lo que se hace saber para su general conocimiento.

Pozo Alcón, 31 de mayo de 2022.- El Alcalde-Presidente, IVÁN CRUZ LOZANO.